

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 29-08-2025 09:46:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-109-AG25

SEÑOR (ES) : VENTA E INSTALACION DE SITEMAS DE SEGURIDAD, LUCIANO ANDRES MEZA OJEDA

RUT : 76.660.835-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : THO-Adquisición de suministro de insumos varios e instalación para elaborar de sistema de seguridad y vigilancia en Jardín infantil y Sala cuna VTF Girasol, con cargo a Aporte Municipal VTF

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : COLIMA 468 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171610	Cámaras de seguridad	1 Unidad no definida	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA VTF GIRASOL (SE ADJUNTA ARCHIVO CON DETALLES DE LO REQUERIDO)		682.000,00	0,00	0,00	682.000
					Neto \$ 682.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 682.000
					19% IVA \$ 129.580	Total \$ 811.580		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Aporte Municipal

Observaciones:

Hugo Olave Parra, Director de Educación Municipal de Angol, requiere la compra de "Suministro de insumos varios e instalación para elaborar de sistema de seguridad y vigilancia en Jardín infantil y Sala cuna VTF Girasol, con cargo a Aporte Municipal, la factura deberá ser emitida una vez se encuentre recepcionado de manera integral y conforme la totalidad del servicio.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>